



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE BINÉFAR 2018



SESIÓN INFORMATIVA

27/09/2017

Salón de Plenos del Ayuntamiento de Binéfar.

www.aragonparticipa.es
www.binefar.es





PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

¿Por qué?

Fases

Objetivos:

1. Quién convoca
2. A quién convocamos
3. Cómo participar e informarnos
4. Compromisos

¿Por qué un proceso de participación?

El Presupuesto Participativo tiene como principal objetivo la **participación directa** de la ciudadanía en el proceso de elaboración de una parte de los presupuestos municipales, con el fin de establecer y priorizar las principales o más importantes **demandas y preocupaciones** de los/as vecinos/as en materia de inversiones **públicas**. Y, posteriormente, realizando un **seguimiento** de los compromisos alcanzados.

*Desde Aragón Participa tenemos el objetivo de propiciar procesos de participación y espacios de debate, que ayuden a adoptar mejores decisiones públicas y **apoyar a las entidades locales aragonesas** en la construcción de sus políticas públicas locales mediante metodologías participativas (Ley 8/2015)*



- ✓ Pero el debate ha de acotarse y adaptarse a lo que resulte posible...
Es decir, hemos de ser honestos con respecto a vuestras expectativas y clarificar previamente cuáles son las “reglas del juego”.

1. Quién convoca
2. A quién convocamos
3. Cómo participar e informarnos
4. Compromisos

Fases de un proceso de participación

Acuerdos para la elaboración de las Bases Regulatoras de los presupuestos de 2018



Información: SI, charlas centros educativos, formación técnicos municipales



Debate, priorización y votaciones

Recopilación propuestas ciudadanas

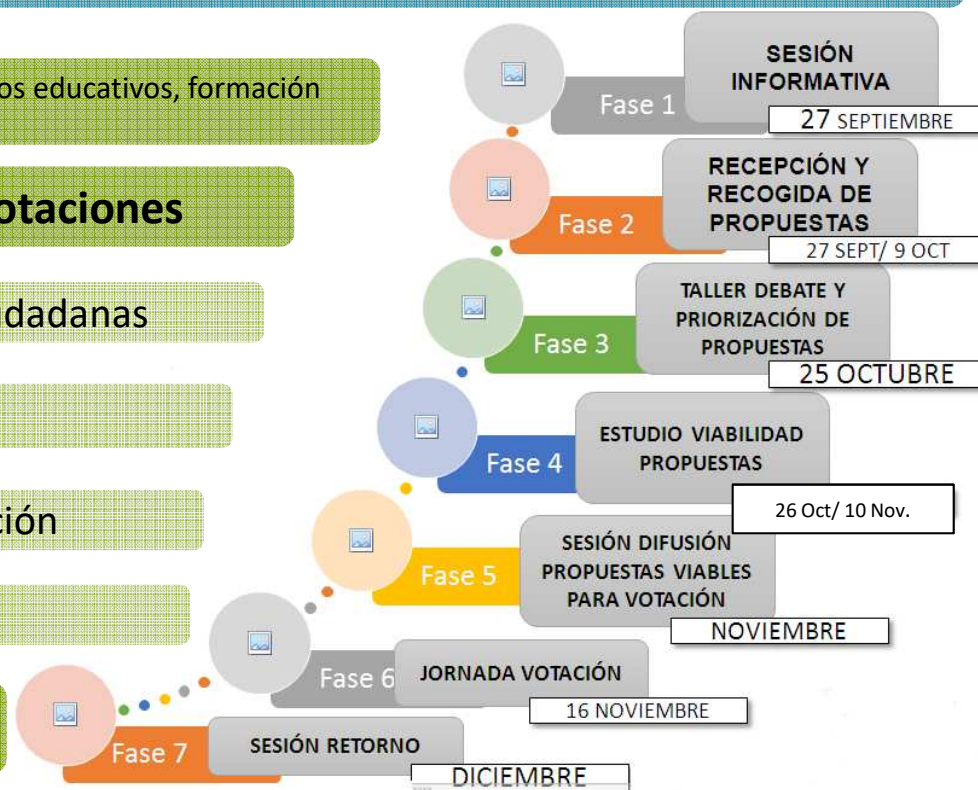
Priorización

Análisis municipal y devolución

Votaciones



Retorno



Elaboración de presupuestos 2018, Comisión informativa, pleno, aprobación presupuestos...



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

¿Por qué?

Fases

Objetivos:

1. Quién convoca
2. A quién convocamos
3. Cómo participar e informarnos
4. Compromisos

Objetivos de la sesión informativa

Pero además...

1. **¿Quiénes os hemos convocado?**
2. **¿A quiénes os hemos convocado?**
3. **¿Cómo podemos participar y obtener información?**
4. **¿A qué nos comprometemos?...**

¿Quiénes os hemos convocado?

1.- ¿Quiénes os hemos convocado?

El Ayuntamiento de Binéfar ha adoptado la decisión de abrir este proceso y es la **administración competente** para elaborar y aprobar la realización de los Presupuestos Participativos 2018.

Desde Aragón Participa (Gobierno de Aragón), apoyamos este proceso en cuanto a posibles orientaciones (*Por ejemplo, fases, sesión informativa, documentación previa, etc.*) y mediante la contratación de asistencia técnica para moderar y dinamizar talleres de debate



Concejal, apoyos técnicos para las convocatorias y la realización del proceso.



Colaboración económica, logística, apoyo de difusión...

OTRAS CUESTIONES:

2.- ¿A quiénes os hemos convocado?

4.- ¿Cómo podemos participar e informarnos?

5.- ¿A qué nos comprometemos?...



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

¿Por qué?

Fases

Objetivos:

1. Quién convoca

2. A quién convocamos

3. Cómo participar e informarnos

4. Compromisos

2. ¿A quiénes os hemos convocado?

MAPA DE ACTORES

- ✓ Vecinos/as interesados a título particular
- ✓ Tejido asociativo
- ✓ Otras entidades



Se trata de **un proceso abierto a todas las asociaciones y vecinos/as interesados/as** de Binéfar. *Consideramos que es un tema de interés para vosotros, conviene que aprovechéis la oportunidad que está facilitando el Ayuntamiento...*

¿CÓMO SE HA CONVOCADO? El Ayuntamiento ha convocado a través de **correo postal certificado, “boca a boca”, redes sociales, páginas web, carteles y noticias** y medios de comunicación.



Podéis ayudarnos:

- ¡DANDO DIFUSIÓN A LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN LOS PRESUPUESTOS DE 2018.
- ¡DEBATIÉNDO INTERNAMENTE CON VUESTRAS FAMILIAS, AMIGOS, VECINOS, ENTIDADES...

3. ¿Cómo podemos participar? o ¿cómo se va a hacer? ESTRUCTURA DEL PROCESO



Calendario

Recepción y Recogida: Del 27 de septiembre al 9 de octubre.

Taller de Debate y priorización: 25 de octubre

Sesión de Difusión:

Noviembre

Jornada Votación: 16 noviembre.

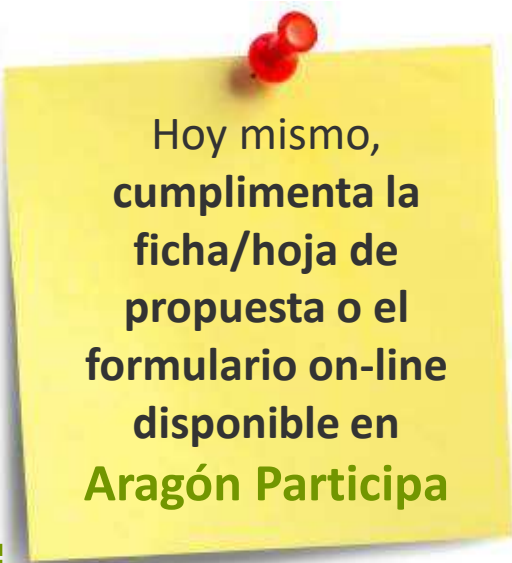
SESIÓN DE RETORNO

Será convocada tras el desarrollo de los talleres, la valoración de propuestas recibidas y las votaciones.

3. ¿Cómo podemos participar?

¿CÓMO ME PREPARO PARA PARTICIPAR ACTIVAMENTE?

1. **Confirmo mis datos** en la ficha de inscripción que se ha entregado y se recogerá hoy.
2. **Preparo mi aportación y la redacto en las fichas**, estas aportaciones serán las que posteriormente se analizarán técnicamente, por ello deberán estar lo mejor cumplimentadas posible.
3. **Hago llegar mi hoja de propuesta**, a través de la página web, correo electrónico o buzón del ayuntamiento.
4. **Participo activamente** en el taller de debate y priorización de propuestas y en la jornada de votaciones



Hoy mismo,
**cumplimenta la
ficha/hoja de
propuesta o el
formulario on-line
disponible en
Aragón Participa**

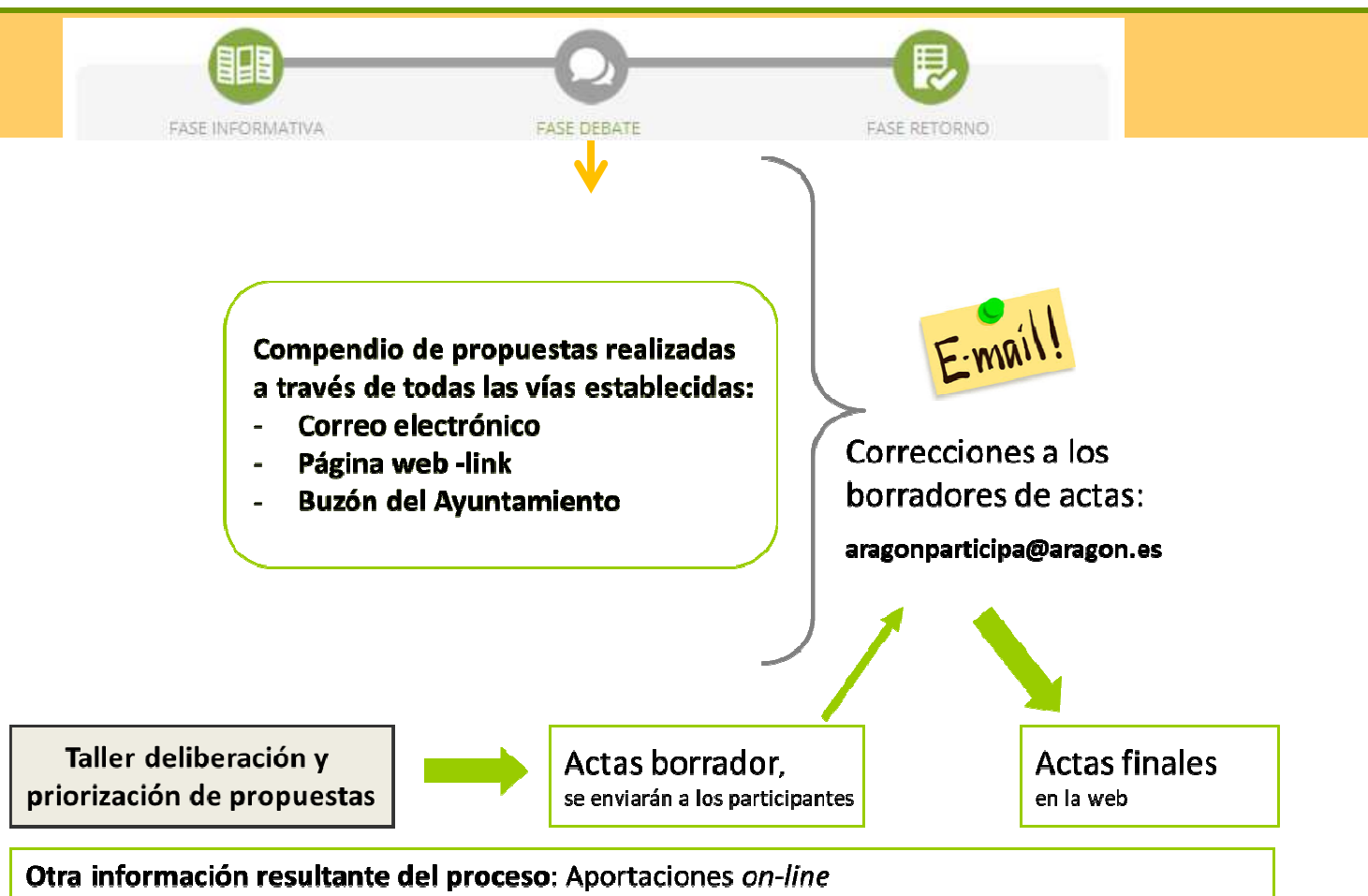
También **propuestas en el Ayuntamiento** o en la web del proceso

Telf: 976 71 41 83

Email: aragonparticipa@aragon.es
indicando: Asunto
(PresupuestosBinéfar), nombre,
entidad/particular, telf. y email

3. ¿Cómo podemos participar?

PROCESO DE ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS PROPUESTAS





PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

¿Por qué?

Fases

Objetivos:

1. Quién convoca

2. A quién convocamos

3. Cómo participar e informarnos

4. Compromisos

3. ¿Cómo podemos informarnos y participar *on-line*? PÁGINA WEB Y APORTACIONES POR VÍA ELECTRÓNICA



A través de la página web, también puedo:

- Consultar la documentación
- Acceder a las actas...



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

¿Por qué?

Fases

Objetivos:

1. Quién convoca

2. A quién convocamos

3. **Cómo participar e informarnos**

4. Compromisos

3. ¿Cómo podemos participar?

APORTACIONES POR VÍA ELECTRÓNICA



Participa online

VER APORTACIONES RECIBIDAS

Espacio web de participación online abierto **desde el 27 septiembre y el 9 de octubre.**

<http://panel.happyclick.info/poll/919180ce5058781fd2466a20cbbb52fb59c4dd7f7089c/55652/survey-info>

Copia de Ficha II Presupuestos Participativos

Título de la propuesta (recuerda que no hay límite de propuestas)

Caracteres: 0 / 250

VOLVER CONTINUAR



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

¿Por qué?

Fases

Objetivos:

1. Quién convoca

2. A quién convocamos

3. Cómo participar e informarnos

4. Compromisos

4. ¿A qué nos comprometemos?

A desarrollar un **proceso de participación ciudadana (presupuestos participativos)** con los objetivos de buscar, en base a la experiencia precedente, mejorar de las bases reguladoras, metodologías, e instrumentos en base a los **aprendizajes adquiridos**, y continuar adquiriendo un aprendizaje.

A desarrollar un **PROCESO DE PARTICIPACIÓN ABIERTO** a toda la población (residente en Binéfar y mayor de 14 años) y el tejido asociativo de la localidad.

A garantizar la calidad del proceso, asegurando la **TRAZABILIDAD y TRANSPARENCIA** del mismo.

Cuando el Ayuntamiento haya analizado todas las propuestas ciudadanas, **se devolverá la información y se difundirán las propuestas que someter a votación**. De igual forma, se hará una última **SESIÓN DE RETORNO** con respecto a las propuestas ganadoras de la votación, la elaboración del presupuesto de 2018 y las previsiones de ejecución.

DELIBERACIÓN

TRAZABILIDAD Y
TRANSPARENCIA

RENDICIÓN DE
CUENTAS



Muchas Gracias

976 71 41 83

**Dirección General de Participación
Ciudadana, Transparencia, Cooperación y
Voluntariado
Paseo María Agustín, 36.
Edificio Pignatelli 50071 Zaragoza**